

Anexo N° 3: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de la Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	EPS Sedaloreto S.A.
Periodo de seguimiento:	01 de enero al 30 de Junio de 2024

ITEM	N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1	014-2024-3-0120-RDS	Informe de Auditoria Financiera	2	Disponga a la Gerente de Administración y Finanzas a través del jefe del departamento de Contabilidad, proceda a revertir (extomar) el monto rebajado de S/ 10 617 964, de la deuda con UTE FONAVI, toda vez que no se cuenta con el sustento de un documento de Condonación o un Acta de Conciliación de Saldos actualizado. De otro lado, se propicie una reunión al más alto nivel para las negociaciones y conciliación de saldos de la deuda con la UTE FONAVI	Pendiente

